

# LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
En Murcia 2 pts. al mes y 6 al trimestre: lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.  
Los pagos son adelantados.—No se admiten suscripciones a suscripciones empiezan los días 1.º ó 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PRENSA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. G. A. SAABVEDRA, RUM TAITBOUT, 55.

### VENTA DE CASA.

En el juzgado de primera instancia del distrito de la Catedral de esta capital, y escribanía de D. Ramon Cano, se vende en subasta pública una casa situada en la plaza de Cetina de esta ciudad, marcada con el número 2, bajo notorios linderos, de la pertenencia de D. Tomás Fernandez Garcia; libre de todo gravamen y en precio de 41,000 pesetas, cuyo remate tendrá lugar el día 18 del próximo mes de octubre á las 10 de su mañana en el referido juzgado; no admitiéndose postura que no cubra las dos terceras partes de su tasacion; cuyos antecedentes están de manifiesto en la referida escribanía situada en la calle de Pareja, número 1. 3-4

### VENTA

de una casa en el inmediato pueblo de S. Pedro del Pinatar, en esta provincia, con habitaciones espaciosas y cómodas, vista al mar, fachada principal al campo y su parador á una de las calles del pueblo.  
Para saber su precio y tratar de su ajuste, calle de la Gloria, núm. 30. P.—10-6

### \*

LA ESTRELLA DE LOS POBRES, asociacion benéfica de señoras.

FIFA QUE SE CELEBRARÁ EL 6 DE OCTUBRE DE 1875.  
Se venden billetes á cuatro reales con dos números en la administración calle de Zoco, núm. 5.

## LA PAZ DE MURCIA.

### LIGA DE CONTRIBUYENTES.

Son tan razonables los juicios que emite nuestro colega «El Agricultor Andaluz» en su artículo que publica bajo el título que antecede, que nos ha parecido conveniente hacerlo nuestro y llamar la atención sobre él, mayormente cuando esta capital es una de las pocas que aun no han secundado el pensamiento que creó las Ligas que funcionan en otras poblaciones, gestionando sin interés político alguno y solo por el bien de la generalidad. Dice así:

«Uno de los pensamientos que mas importa propagar y de cuya extension mas beneficios puede alcanzar la agricultura, industria y comercio, es el nacido en Cádiz el año 72, con el nombre de Liga de contribuyentes.

Hoy, ante las necesidades cada día mayores, ante las dificultades que originan á la produccion las conmociones políticas, que armadas ó pacíficas, aun no han terminado por desgracia en nuestro país, es ya necesario, lo que ayer era recomendable, seria preciso que todos conociesen el objeto de la Liga para que de todas partes nacieran adhesiones que fuesen robusteciendo la idea, hasta que siendo universalmente aceptada, su representación se hiciese oír como expresion del sentimiento público, y su voto fuese decisivo en la direccion de los negocios del Estado; en los que hasta el día es muy escasa la influencia de las clases contribuyentes. Cada partido gobierna según sus principios, cada ministerio hace ó deshace á su antojo, siempre á nombre de los intereses productores y en muy raras ocasiones con verdadero provecho para los contribuyentes.

Cuales sean las causas de tan grave mal, es conocido; entre las varias podemos citar quizás como la mas poderosa, el retraimiento de los verdaderamente interesados; en España siempre se peca por los extremos; ó todos quieren gobernar, y la confusion es general, ó ninguno quiere entender de nada, y cifra la paz y bienestar público en que sean respetados sus bienes ó negocios; así oímos decir frecuentemente, «mientras no me toquen á mí yo no tengo nada que ver con eso,» y consecuencia de este egoísmo es, que abandonados los intereses de todos, los que por fortuna ó travesura se hayan en disposicion de mandar sobre la masa total de contribuyentes, arreglan la cosa á su manera, sin prever los perjuicios ni interesarse en el fomento, porque siendo los mas hombres sin otra importancia que la que les presta su última posición, poco les importa legislar sobre intereses en que no tienen participación.

Porque acaso, si por ejemplo en lugar de ser ministro de Fomento un diputado muy elocuente, un escritor muy conocido ó un senador muy adicto á las instituciones, lo fuese un gran propietario, un fabricante ó cualquier otro industrial de reconocido talento y moralidad, no se gobernarían de muy distinto modo los intereses de las clases contribuyentes? Nadie negará la verdad de estas reflexiones, porque el ministro podrá tener muy buena voluntad, sus secretarios y oficiales podrán estar ani-

mados de los mejores deseos, pero carecen de los conocimientos especiales en cada una de las necesidades, porque como ellos generalmente no las tienen, no saben estimarlas.

Ordinariamente, las riquezas de los políticos suelen estar representadas ó en el papel del Estado ó en los bancos extranjeros, y siendo ellos ajenos, estando excluidos de los gravámenes que fijan á la industria, son indiferentes á la suerte de estas, y aun cuando juzgándolos noblemente quieran hacer bien, no son prácticos, ignoran ciertos detalles de organizacion y vida, de los que no se debiera prescindir al legislar; porque en los asuntos administrativos los detalles son el todo.

Pues bien, á remediar estos males, á dar á la clase contribuyente la representación que le corresponde, tiende la Liga; su objeto es armonizar todos los intereses legítimos; proteger el desarrollo de la riqueza pública; alejar á los pueblos del exagerado culto á la política, haciendo fecundo para el bien del país, el espíritu de concordia y de asociacion de todas las personalidades dignas y útiles, sin consideracion alguna á sus compromisos con los partidos militantes; velar por las clases contribuyentes y productoras; auxiliar con sus luces, su experiencia y sus levantadas aspiraciones en la administración del Estado á los gobiernos constituidos; y procurar á toda costa que sea una verdad la nivelacion de los presupuestos.

Ningun hombre honrado podrá negar su cooperacion á pensamiento tan laudable, y sobre todo tan verdadero, que es una de las primeras cosas que hay que advertir en España, donde tantas veces se ha abusado de lo galano de la frase y de la lisonjera del pensamiento para seducir.

El aprecio en que sea mirado el contribuyente, es el mas seguro testimonio del estado de los intereses en un pueblo, y esto prueba el mal estado de nuestra riqueza productora, porque en España se suele mirar con mas consideracion al consumidor que al productor, razon por la que, conviniendo restablecer el derecho y que cada cual ocupe su puesto, aconsejamos á nuestros lectores el conocimiento de la Liga para que poseídos todos de la influencia que unidos ejercerian en las representaciones que dirigiesen al poder, se resuelvan á formar parte de la asociacion de contribuyentes.

Si para juzgar de la bondad de la Liga estudiamos su propagacion, la respuesta mas que satisfactoria será un precepto de reconocimiento, porque ella, en el breve plazo de tres años, se ha extendido por toda España, y merecido los aplausos por sus actos de la prensa nacional y extranjera; por si esta prueba no garantiza la excelencia del pensamiento, basta para convenirse de ello la memoria de todas las ocasiones en que sus acuerdos han alcanzado beneficios para los intereses comunes.

Recomendable por sus principios y recomendada por sus respectivos actos en favor de la agricultura, industria y comercio, la Liga debe ser secundada en sus miras por todos los contribuyentes, pues á todos se dirige, inspirada en la gran idea de formar una comunidad consagrada á la defensa y fomento de todas las clases productoras, sin otras exclusiones que las de la intriga y la inmoralidad.

Fijense los hombres de bien en el pensamiento de la Liga, y penetrados de su razon y de su necesidad, quién se negará á prestarle su influencia? Excusarse, revelaría miras muy mezquinas, acéptese por todos y habrán ganado mucho en el progreso de la asociacion, la riqueza pública y el fomento de los intereses materiales.

Juan de V. Portela.

En la sesion del lunes se dió cuenta de una proposicion del Sr. Almazan encaminada á que el municipio adopte un medio que garantice al público de la sanidad de las reses de cerda que se consumen, en virtud á que por no haberse hecho aun las obras que reclama el censo, no puede verificarse en aquella casa el sacrificio é inspeccion de las mismas.

Aun cuando en la proposicion se indicaba un medio análogo al que está prescrito en las ordenanzas municipales de Madrid, conforme el proponente indicaba, tomado en consideracion su escrito, pasó á la comision cuarta que tiene el negociado de beneficencia y sanidad, de la cual hay

que esperar que en virtud á la importancia del asunto no demorará su informe.

Sigue la octava comision municipal disponiendo el entierro de la carne que en sus reconocimientos diarios encuentra en malas condiciones el inspector de carnes.

Sigue la misma comision imponiendo multas por los fraudes que cometen los cortadores al anunciar carnes de mejor calidad que la que tienen de venta; generalmente muchos de ellos instan cabras y tratan de hacerlas pasar por machos, pero rara es la vez que lo intentan que no se descubre.

No pudiendo hacerse lo mismo con los desechos que hay en los barrios porque las visitas no es fácil que sean diarias, debemos hacer presente que en esas tablas es muy raro el vendor carne de macho, pues casi diariamente no se vende mas que carne de cabra.

Para evitar los inconvenientes que tiene la parada de cabras de leche que por las mañanas se hace en muchas de las calles, se ha acordado por el municipio á mocion del Sr. Almazan que estas se situen en las plazas en que por su extension menos puedan molestar á los vecinos, designándose estas por los respectivos tenientes de alcaide.

Felicitemos al Sr. Jefe de la seccion de Fomento de esta provincia, D. Francisco Soano y Juarez, por el buen orden con que ha sabido organizar la dependencia de su ramo, y por la pronta y cumplida justicia, que sabe administrar en cuantos asuntos le concierne. Empleados de este género, honran al gobierno que les nombra y á la provincia donde residen.

Los heridos que en los últimos dias han tenido entrada en el hospital son los que siguen:

El día 16 un niño que cerra de la barca del Marqués de Camachos cayó desde una higuera, de cuyas lesiones falleció el día 26.

El 18 un hombre que por efecto de embriaguez dió una caída en el barrio de S. Benito y se hirió en la cabeza.

El 21 otro que desde un nogal dió una caída en el huerto de Capuchinos, el cual falleció de resultas de las lesiones á las 24 horas de su entrada.

El 25 otro que con heridas producidas por arma blanca fué traído de Valdeolivos.

El 26 otro en igual estado procedente de Nonduermas y otro con contusiones traído de Churra.

El 27 otro con herida de arma blanca, procedente de Espinardo, y otro que con varias heridas fué traído del Esparragal á las 12 y media de la noche y falleció á las 2 y media de la tarde de este día.

Sigue el despacho del timbre sin surtido de tarjetas postales y el público sufriendo las consecuencias de esta falta que no queremos calificar.

Ayer fué objeto de la conversacion general la batalla que dieron los que en una casa inmediata á la cárcel se hallaban reunidos, en la cual por motivo del balle se promovió una cuestion y se hicieron no pocas disparos de arma de fuego, resultando uno con varias heridas que pudieron ser de gravedad.

El escándalo fué tal que tuvieron que acudir los Sres. Gobernador civil y Comandante militar y otras autoridades y la guardia civil que deluvo á no pocos de los promovedores y recogió algunas armas de todas clases.

El Invisible, es una novela original de el Vizconde de San Javier que ha dado á luz la casa editorial de Urbano Maniñal, cuyo argumento del célebre bandido El Terrible que capitaneó una de las partidas con que la imperial ciudad de Toledo se veia continuamente molestada durante la guerra de sucesion.

El Invisible, llamado vulgarmente así porque nadie habia podido ver su rostro, era hijo de una gran señora, y educado por el segundo de la cuadrilla llamado el Maestro, reflejaba en sus modales lo elevado de su cuna.

Su carácter valeroso, emprendedor y temerario habian hecho que fuese el terror de la comarca, matando sin piedad á todo el que tenía la desgracia de distinguirse sus facciones, tal era el particular empeño que en no ser conocido tenia.

Puesta á gran precio su cabeza y temeroso de una traicion por parte de los suyos, tuvo por fin que abandonar la vida

de las montañas y trasladarse á Madrid, en donde introducido en la corte y protegido por el duque de Riparda, entonces ministro, continuó sus robos en mayor escala, si bien de un género distinto.

La hábil, discreta y elegante pluma de su autor hacen de esta novela una de las más interesantes de la biblioteca, del señor Maniñal y se vende á una peseta el tomo en nuestro establecimiento.

Hemos recibido el núm. 36 del «Correo de la Moda» cuyo sumario es el siguiente:

Explicacion de los grabados, por Joaquina Balmaseda.—Túnica moderna.—Túnica con tabla por atras.—Elegante cofia de mañana.—Cofia adornada con rizados y lazos.—Dos distintas limosneras para túnica.—Cuerpo-blusa para niña.—Chaqueta para niña.—Manga de novedad para vestido.—Liga con pliegados.—Liga con encaje.—Dos diferentes ángulos para pañuelo.—Pañuelo bordado á plumetas.—Iniciales bordadas para pañuelo.—Canastilla para la labor.—Acero con cubiertab bordada.—Canastilla para papeles.—Muebles de salon.—Sofá con almohadones.—Silón bordado.—Cortinas y tapicerías.—Pantalla de chimenea.—LITERATURA: El poeta Becquer, por Luisa Durán de Leon.—Suspiros, poesia, por E. de Vega y de la Iglesia.—De ayer á hoy, poesia, por Emilia Calé y Torres de Quintero.—En el áthum de la señorita doña Maria de la Gloria Megar, poesia, por Hernan Gonzalez y Melgar.—De Madrid á Lisboa, por Nicolás Diaz y Perez.—Espiras y amapolas, por Angela Grassi.—Conversacion con las damas, por la condesa de Vaillores.—Apuntes bibliográficos, por D. Manuel Calvo.—Correspondencia.—Pensamientos.—Explicacion de figurin.

El número 270 del «Fomento de la Produccion Nacional», que acaba de salir á luz, contiene el siguiente sumario:

Impuesto de ventas.—Fábricas de papel.—Fiebre.—Tarifa consular.—El puerto.—Liga de contribuyentes de Málaga.—Premios de la Exposicion de Viena.—Dos nuevos buques-aviso.—Colegio de la Sagrada Familia.—Hoja de mérito.—Escuela de Agricultura.—Aduanas de la Isla de Cuba.—Aduanas de Puerto Rico.—El Agricultor andaluz.—Publicaciones geológicas.—Tratado de las abejas.—Vidrio blanco.—Las nuevas tendencias de la economia política, III y último.—Utilidad del carbón.—Industria tipográfica.—Comercio internacional.—Exposicion salmantina.—Bos de Madrid.—Exposicion de Filadelfia.—Revista comercial de la semana.—Bolsa.

Se suscribe en la Secretaria de la asociacion «Fomento de la Produccion Nacional», Barcelona, calle del Pino, número 5. Numeros sueltos, 1 real.

### COMUNICADO.

A ruego de la empresa de consumos insertamos la siguiente copia que nos ha remitido el dirigido al

Sr. Director del periódico «Las Noticias.»

Muy señor mio: En el núm. 75 de su periódico, correspondiente al 19 del mes actual, por indicacion de un amigo, pues no me ocupa de leerlo aun cuando soy suscriptor; he visto un suceso que, si bien, ni en su fondo ni en su forma puede afectar á la empresa de consumos, porque está por encima de las apreciaciones gratuitas que V. y otros propagadores de oficio se toman el infructuoso trabajo de hacer; por si dicho número ha llegado á manos de algunas personas crédulas; me voy en la necesidad de tomar la pluma, bien á pesar mio, pero por única vez para refutar su injusta acusacion.

Se trata en dicho sueldo de los malos modales y pocas formas, que usó un dependiente de esta empresa, con un amigo de V. en la tarde de 17 del corriente y de que fundo mucho que la corporacion que represento e rija las abusos, lamaba la atencion de ellos al Sr. Gobernador de la provincia.

Mucho pudiera decir al autor del sueldo en cuestion, pero como el tiempo lo necesita para asuntos mas provechosos, me limitaré solo á consignar algunos hechos para demostrar que la empresa no tolera ni tolerará los supuestos abusos denunciados, ni sus dependientes se proponen á llevarlos á cabo.

Al nombrar esta empresa sus dependientes, consigna en las credenciales que les entrega, las peculiaridades á que quedan sujetos, y una de ellas, es la de perder el empleo si fallan á la compostura y urbanidad debidas en el desempeño de su cometido; ya vá V., Sr. Director, como la so-

ciudad que represento, antes de oír sus consejos tenia prevista esta necesidad; y no es esto solo, la empresa vigila sin descanso á sus dependientes, y me cabe la satisfaccion de anunciarle que todavia no ha encontrado ocasion de aplicar la pena de que dejó hecho mérito; porque si bien es cierto que algun subalterno, en casos dados ha obrado con alguna dureza, esto se debe, no á la mala educacion que V. supone en el empleado, sino al contribuyente, que al ser interrogado por aquel, la contestacion que recibe, es, sino insultante, al menos descortés, y esto dá lugar Sr. Director á que el dependiente excitado como es natural obre del modo referido.

Se ha propagado tanto la idea del fraude, Sr. Director, que á no haberlo presenciado esta empresa, jamás habria creído que hubiese penetrado esta, hasta en personas de mucha respetabilidad para la misma; y como tal proceder, compromete los intereses de esta sociedad, no puede la misma prescindir de obrar, si bien dentro de la ley, con la precaucion y vigilancia que la índole del impuesto reclama; y á esto se debe el descubrimiento de muchos fraudes que se han cometido, y que si hasta aqui se ha guardado silencio, respecto de sus autores, en lo sucesivo se publicarán oficialmente en una tablilla que se fijará en la Casa Consistorial previa autorizacion, para vergüenza de los defraudadores, y justificacion de los medios de que se vé obligada, á echar mano esta empresa para hacer con la regularidad posible la recaudacion del impuesto.

Contestado el sueldo como me proponia, rstante solo manifestaria que seria con agrado se sirviese dar cabida á esto escrito en las columnas de su periódico y en el interio queda de V. atento y seguro servidor q. b. s. m.,

G. Mesguer Huertos.

Ojo! Ojo!—Orizaba, 9 de diciembre de 1865.—Muy Sras. mios: Tengo la satisfaccion de comunicarles que después de haber padecido mucho tiempo de una afeccion de la garganta, me curé perfectamente con haber tomado solamente doce botellas de la Zarzaparrilla de Bristol, cuando varios remedios que me habia hecho no habian producido ningun efecto y por lo tanto creo no puede dejar de agradecerles saber los felices resultados conseguidos con su preparacion.

Me repito su atento y s. s. q. b. s. m. Mateo Cicero.

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, la

### REVALENTA ARABIGA DU BARRY.

Ventisiete años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias) gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 85,000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plunkow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, el Sr. Dr. catedrático Beneke, etc. etc.

Curación núm. 65,476.—Sr. F. Comparet, presbitero de 18 años de gastralgia, con una irritacion espasmodica del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Curación núm. 49,522.—Agotamiento.—Sr. Baldwin de la deterioracion mas completa, de parálisis de los miembros á consecuencia de excesos de la juventud.

Curación núm. 76,438.—Verdun, 16 de enero de 1872.—Por espacio de cinco años, he padecido de agudos dolores en el lado derecho y la boca del estómago, de malas digestiones, etc. etc. No tubeo á certificar que su Revalenta me ha salvado la vida.—Eugene Carre, músico del 65.º regimiento de infanteria.

Curación núm. 62,986.—Sra. Maria, de supresion de la menstruacion y baile de San Vito, desaluciada y perfectamente restablecida por la Revalenta.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y mas irrita, economizando 30 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata 1/2 libra, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 50 rs., 4 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los biscochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs.

La Revalenta al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentran. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 17 rs., 12 tazas 12 rs., 24 tazas, 20 rs., 48 tazas, 34 rs., 6 sean 4 cuartos la taza.

Depósitos en Murcia, D. Rafael Almazan y Marín, y D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de los señores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid. 360-190

Continúa la prensa ministerial ocupándose de la manera de llevar a cabo la conciliación, que en esto ya nadie piensa, como hecho transitorio que era, sino como parte nuevo. Si no hemos comprendido mal, están de acuerdo con las apreciaciones de *La Política*, los periódicos *La Patria*, *El Diario Español*, y *El Cronista*; *La Epoca* en su artículo de anoche coincide con dichos periódicos, pero siguiendo su conducta de balancín, como siempre, se muestra irresoluta y nos parece que su conciliación está viciada por cuestiones personalísimas y por escrúpulos no muy comprensibles. Así que todo induce a creer que se inclina al lado de *El Tiempo* y *El Eco de España*, que también desean la conciliación, pero *sui generis*.

La doble tendencia que acabamos de señalar, se dibuja ya bastante clara y no tardará en acentuarse de una manera decisiva, según todas las probabilidades. El Ministerio, al menos la mayoría de él, se inclinará a nuestro humilde sentir, de parte de los primeros, y no dudamos que el tiempo con su inapelable fallo confirmará nuestros pronósticos.

*La Política* se muestra muy ondulante y rompe lanzas en su artículo de anoche contra *La Epoca*. «No hay que decir, escribe el periódico de la calle de San Miguel, no hay que decir que nuestra pena por hallarnos en desacuerdo con *La Epoca* es tan inconcebible como la que sintió el colega cuando el gobernador de Sevilla dimisionó a los concejales de Sevilla que asistieron a la Casa-Louja.»

En otro lugar hallamos los siguientes sueltos:

Podemos asegurar que ha sido acogida perfectamente en todas partes nuestra idea sobre la convocatoria de los hombres liberales y conservadores que están conformes con la política practicada por el señor Cánovas. La reunión será convocada para una de las primeras semanas de Octubre y allí verá el apreciable colega *La Epoca* cómo nuestra iniciativa no solo sirve para banquetes, sino para cosas más trascendentales.

No es exacto que nosotros hayamos querido espulsar de la conciliación a ningún otro que acepte la política monárquico-constitucional liberal tolerante y conservadora proclamada por el señor Cánovas.

Así se desprende, no solo del espíritu, sino de las palabras mismas de nuestros artículos. Los que acepten la libertad política, la tolerancia religiosa, la monarquía constitucional y la pureza del Gobierno representativo, vengán de donde viniere, pueden y deben concurrir a la obra común contra las fracciones exclusivas intolerantes que pretenden volver a tiempos que pasaron y que buscarán fuerza futura en elementos ajenos al liberalismo.»

Aunque las líneas del boceto son tan oscuras, cabe, no obstante, distinguir cierto destiño de un elemento importante.

*El Cronista* señala los elementos que han de componer el partido liberal-conservador, pero, si bien recarga un poco más el cuadro, todavía no tiene aquella claridad que hace falta para entenderse. Para formar un partido nuevo, ya lo decimos en otro lugar, no valen habilidades, no caben engaños y mistificaciones sino que son necesarias declaraciones terminantes y explícitas.

Hé aquí las palabras del colega novel:

«Para constituir un partido liberal-conservador, deben consagrarse en un principio, y terminarse más tarde por fundirse, todos los elementos liberales conservadores que existen desmembrados en cien pequeños grupos, sin fuerza para crear, sin coherencia para resistir, sin vida propia posible, corroidos y rebazados unos por otros, y unos de otros, por la fuerza disolvente del exclusivismo.

Todos estos elementos, dejando de ser grupos, no empeñándose en ser cuerpos perfectos, separadamente organizados, que se agregan accidentalmente por un interés transitorio, con el propósito o el derecho de volver a desajarse cuando otros intereses se lo aconsejen, sino perdiendo sus especiales menudas organizaciones para constituir una organización homogénea, perfecta, vigorosa, permanente: todos estos elementos son los naturalmente constitutivos del partido conservador.

Y por si al decir todos los elementos liberales conservadores se juzga demasiado vaga nuestra denominación, seremos más explícitos. Los elementos que comprendemos en ella son todos los hombres que han aceptado o acepten como credo político los principios fundamentales consignados en el proyecto de Constitución redactado por la comisión de que todos tenemos noticia, y que, por consiguiente, aceptan la monarquía como forma natural de la sociedad española, y

aceptan al rey, como representación de la monarquía; y renuncian a toda retrogradación; y quieren el racional y reflexivo progreso de que hemos hablado en nuestro artículo precedente; y piden una representación nacional compuesta de todo lo sano, de todo lo granado, de todo lo notable de los partidos políticos; y desean que el municipio y la provincia, ni se ahoguen bajo una tutela que impida su vida propia, ni se desconcierten en una exagerada autonomía que los desgañe de la unidad general y los encamine al cantonalismo; y pretenden que la prensa sea libre con la libertad, que la razón restringe del hombre honrado y no con la licencia, que la pasión aguija, del perdido.»

Algo se clarea ya el órgano del señor ministro de la Gobernación, pero es preciso todavía emplear un lenguaje más franco y determinar concretamente el ideal del nuevo partido y los elementos que se cree pueden constituirlo. Como el colega dice que aún le queda bastante que decir, esperamos que será más explícito.

Pronto indudablemente sabremos algo, pues todo hace presumir que se van a deslindar los campos, y si son ciertas las noticias de *La Política*, no tardaremos muchos días en tocar algún efecto. Nosotros seguiremos paso a paso todos los pasos de esta cuestión, la más importante sin duda en los presentes momentos.

Al marqués de la Torre y de los Torrecilla no deben sentarles muy bien los favores de la conciliación práctica, puesto que esta es la hora que no ha parecido en la diputación provincial, a pesar de no habersele aceptado la dimisión.

Sin comentarios de ningún género, porque el asunto no necesita explicaciones, damos cabida a las siguientes líneas que hemos encontrado en *El Porvenir de León*:

«Recomendamos a la autoridad superior de la provincia atienda, como es justo, las reclamaciones de los empleados que la empresa de la línea férrea del Noroeste tiene colocados en el primer trozo en construcción, ó sea de Pomerada a San Claudio; pues según noticias fidedignas, tienen que implorar la caridad pública en vista de lo atrasadas que andan sus pagas, y si la necesidad les obliga a reclamarlas, inmediatamente son despedidos de una manera que los ingenieros jefes, sin que se trate de responder con la misma premura en que al pago de sus haberes. En fin, que no tienen ejemplo los abusos de esa desdichada empresa, de tan triste historia.»

Si en nuestro desventurado país hubiera quien administrara justicia a lo don Pedro I de Castilla, los humanitarios empresarios de la línea del Noroeste há tiempo hubieran dado cuenta muy estrecha a la vindicta pública de sus indisculpables faltas.»

Hablando del mismo asunto *La Crónica de León*, se expresa de este modo:

«La angustiosa situación en que se hallan los empleados de la línea del ferrocarril del Noroeste, a los que se les debe diez y ocho mensualidades, les ha obligado a reunirse y nombrar una comisión que ha llegado a Madrid con el fin de pedir a los ministros de Hacienda y Fomento adopten las medidas oportunas para hacer desaparecer aquel tristísimo estado.»

Creemos cumplir con un deber de justicia y de humanidad uniendo nuestros votos a los del anterior colega y haciendo igual recomendación en favor de los infelices empleados de la línea del Noroeste, cuyas reclamaciones no dudamos serán atendidas cual merecen por el imparcial criterio de los señores ministros de Hacienda y de Fomento.

No acertamos a explicarnos la ligereza con que proceden algunos gobernadores contra la prensa. Todos los días tenemos conocimiento de medidas poco justificadas y a veces hasta contrarias a los decretos vigentes. Ya ayer dimos cuenta de lo que ha sucedido con *El Conciliador*, periódico de Jaén. Hoy vemos que el gobernador de Tarragona ha impuesto una multa a *El Diario* de aquella capital, siendo así que por el decreto sobre imprenta de 29 de Enero del presente año está terminantemente prohibido.

Si el motivo fué bastante ó no, lo dejamos al juicio de nuestros lectores que pueden formarlo a vista de la siguiente comunicación:

«Gobierno de provincia.—Tarragona.—Sección 1.ª.—Núm. 1.199.—Visto el 18 suelto de la sección local correspondiente a este día:

Considerando que las inexactitudes que contiene, su tono general y lo exagerado de sus calificaciones, no mé-

que las omisiones importantes de que se trataba de un reñado a cadena perpetua, que acometió e hirió al capataz de brigada, tendiendo a estraviar la opinión.

Considerando que el castigo que sufrió por su atentado ni merece las calificaciones de despreciable de bárbaro y cruel, ni es cierto que se le dejara en el estado que falsamente se indica, ni que arrojará sangre en abundancia, ni que la ropa que vestía saltase a pedazos según investigaciones de este Gobierno, y que con tales falsas noticias se infiere daño a la reputación de los funcionarios y al crédito del Estado, he resuelto imponer a Vd. la multa de 125 pesetas; advirtiéndole que no permitirla la circulación de otro número sin hacerla efectiva previamente. Dios guarde a V. muchos años. Tarragona, 26 de Setiembre de 1875.—Joaquín Martón.»

Los moderados no aceptan el sufragio universal.

Spongamos que el Gobierno le esteblece para las proximas elecciones.

¿Se presentarán los moderados en las urnas?

#### SECCION OFICIAL.

La Gaceta oficial de hoy, publica las siguientes disposiciones:

Estado.—Cancillería.—Recepcion en audiencia privada del ministro de Alemania.

Gracia y Justicia.—Reales decretos concediendo indulto a tres penados por delitos comunes.

—Real orden disponiendo la publicacion en la Gaceta del proyecto de division judicial del territorio de la audiencia de Pamplona.

Gobernacion.—Real órden autorizando la subasta para la adquisicion de cien postes de primera dimension y 2.800 de segunda con destino a la construccion de la linea telegráfica de Cuenca a Valencia.

Fomento.—Real órden resolviendo que las operaciones para las exclusiones de montes del catálogo decretadas por la superioridad, se ajusten rigurosamente a lo que sobre deslindes prescribe el artículo 2.º del 17 de Mayo de 1865 con aceptoracion de la memoria citada de que habla el art. 21.

#### ESPANIS TELEGRAFICOS.

PARIS 26 (retrasado).—Habiendo sido asesinado por las contraguerrillas en Cuba, el súbdito francés Mr. Rigaudau, el duque de Decazes, ha ordenado al embajador de Francia en Madrid, haga energías reclamaciones a fin de obtener el castigo de los culpables.

BRILEGRADO 26 (retrasado).—Los turcos han fusilado diez oficiales serbios en las cercanías de Ibiszen.

FLORENCIA 26 (retrasado).—El Congreso católico ha concluido sus sesiones dirigiendo una peticion al Parlamento italiano para conseguir la libertad de enseñanza.

Ha aclamado a la compañía de los Jesuitas.

Durante sus sesiones, el Congreso ha recibido numerosas adhesiones del alto clero alemán y la bendicion del Papa.

PARIS 27 (noche).—El mariscal MacMahon ha regresado a París.

BRNDA YA 27.—Las tropas liberales se han apoderado de Lastoala.

NEVVA YORK 27. El ministro del Interior ha presentado su dimision.

Se confirma el restablecimiento de la paz en la república de Colombia.

ROMA 27 (noche).—El Vaticano ha enviado a monseñor Simeoni una copia de la nota dirigida por el señor Cánovas del Castillo a la Santa Sede, en la cual propuso restablecer el Concordato de 1861 con la condicion de que Roma mandase un nuncio a Madrid.

NEVVA YORK 27 (noche).—El Gobierno español ha pedido al de la república de Guatemala que anule su decreto reconociendo la independencia de Cuba.

PARIS 27.—En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés 65'90.

El 4 1/2 a 92'25.

El 5 a 104'50.

Exterior español 21 3/4

Interior 18'14.

Consolidados ingleses 94 3'16.

En el bolsin se han hecho:

Exterior 18'54.

Interior 15'78.

Fabra.

#### NOTICIAS GENERALES.

El día 3 de Octubre próximo tendrá lugar la consagracion del obispo de León, don Saturnino Fernandez de Castro, y es de creer que no se hará esperar el nombramiento del obispo auxiliar de Madrid.

Ha tomado posesion del arzobispado de Toledo su eminencia el señor cardenal Moreno, encargándose del gobierno de su diócesis.

Hoy ha llegado a Madrid el guardia noble conde Aquiles Salimé, portador del soldado para monseñor Juan Simeoni, y las órdenes de Su Santidad, mandándole continuar representando en Madrid al Gobierno pontificio hasta nueva orden, si bien con el carácter que ahora le corresponde, de pro-nuncio apostólico. Así se ha comunicado al Gobierno.

Un periódico da cuenta de haber llegado a España el señor Benavides, y otro

ministerial asegura que el Gobierno no tiene noticia ni aun de que haya enmendado su puesto al secretario, ni el señor Benavides ha participado en su salida de Roma, como es natural.

Han sido nombrados canónigos de la catedral de Plasencia, don Francisco de Paula Gimenez; de la de Salamanca, don Gregorio Guiliarte Perez, y de la de Palencia don Juan Domingo Elizondo; beneficiado de la de Mallorca, don Lorenzo Pons y Pons; maestrescuela de la de Cartagena, don Matías Rodríguez Peller, y chantre de la de Orense don José Chicarro Fuentes.

Parece que ha surgido una dificultad que impedirá por ahora la publicacion de *El Correo de Madrid*.

Ayer debieron celebrarse una detenida conferencia con el señor Ayalaque señores Zubeta, Calvo, Setolongo y Rabi; conferencia que no ha de ser pérdida para los intereses de la isla de Cuba.

Durante la ausencia del capitán general de Madrid, se encargará del mando del segundo cabo, y del puesto de este el general de division don Vicente Argas.

El viernes 1.º de Octubre saldrá de Cádiz el vapor *Habana* con 1.300 hombres, el día 2 saldrá de Santander el vapor *Villa de Bilbao* con el resto de los dos batallones que se organizarán en dicho puerto, unos 700 hombres.

Dice un periódico que personas mejor informadas de lo que en la nunciatura pasan, nos aseguran que hasta ahora no hay dato alguno positivo para creer que monseñor Simeoni abandone a Madrid.

El doctor Palomar dedicado hace 26 años al estudio de los padecimientos crónicos y cuyos conocimientos se han aplicado con frecuencia fuera de Madrid a fin de que las personas que se encuentran en dichas circunstancias puedan gozar de los beneficios de su especial medicacion, ha hecho precio de 3 000 a 10.000 reales, para la breve asistencia personal de los mismos, según distancia y posicion de cada cual. (Remitida.)

Hoy ha quedado aprobado por el ministerio de Fomento el ceremonial que ha de emplearse el día 1.º para la apertura del presente curso academico.

Al acto deberán asistir las personas que sean invitadas, en traje academico o de etiqueta.

El doctor en ciencias, señor Vicuña, está encargado de pronunciar el discurso de apertura.

Parece, dice un periódico de esta Sección, que el buque que, por el momento, debe para empalmar el de aquella capital con Bilbao y tender el nuevo a Socos, que salió de Londres el 11 del corriente tuvo que arribar a Plymouth a remediar una avería que sufrió.

Un periódico de Gijón dice que es tal la abundancia de calamares que acude a la costa de nuestro litoral, que a Playa de San Lorenzo se ve todas las mañanas cuajada de lanchas pescadoras.

¿Y sabe alguien acaso, pregunta *La Bandera Española*, cuáles son las opiniones verdaderas de *La Epoca*? Ignora, acaso el colega que el buen gusto consiste en el conocimiento de las cosas que hay obligación de callar, y de las que se pueden decir?

Pues, velay usté.

Ayer ingresaron en la Central todos los correos, excepto el de Cataluña.

La cantidad que han de entregar en la academia de Infantería los padres de cadetes accedidos a un trimestre adelantado y otro en fianza, ó sean 1.440 reales, más 120 rs. de matrículas, que forman un total de 1.560 rs.

Los caballeros cadetes que disfruten de pension tendrán que abonar la diferencia que haya entre ésta y los ocho reales diarios que debe satisfacer cada alumno.

Dice *El Cronista*: «*La Epoca* dice que en la primera semana de Octubre saldrá el decreto de convocatoria a Cortes. No creamos que dicho decreto se haga esperar mucho, pero tampoco que se publique en un plazo tan breve.»

Los habitantes de Almagro gestionan para que al seminario conciliar del nuevo obispado de Ciudad-Real se establezca en aquella población, donde hay grandes edificios que pueden aprovecharse con este objeto.

Han sido puestos ayer tarde en libertad los detenidos en el cárcel de Villa, señores Balbuena y Berbeguer.

En la próxima semana probablemente se verificará la inauguracion del nuevo trozo de carretera de Chinchón a Yllaconejos.

Anteanoche a las nueve, en la calle de Carretas, cuatro sujetos alquilaron dos coches, señalados con los números 53 y 68, respectivamente, mandando a los cocheros los llevasen a la calle de Ferraz, barrio de Arguilles. Al llegar a allá y aparcarse los sujetos en cuestion, se negaron a pagar a los cocheros; estos insistieron, como era muy justo, en que se les abonasen sus honorarios; creció la confusion, y al ver el cochero del vehículo número 68 el serio aspecto que presentaba el incidente, determinó marcharse, dejando al compañero unido con uno de aquellos, quien le infirió una herida pe-

destrante en el pecho. Los criminales, al ver herido al infeliz cochero, se pusieron en precipitada fuga.

El herido, llamado Teodoro Marquina, fue conducido a la casa de socorro del primer distrito, en donde fué curado de primera intencion por los médicos de guardia don Pedro Merendon y don Leon Ibañez, falleciendo a los pocos instantes de ser trasladado al hospital de la Princesa.

El juzgado de primera instancia de la Universidad, que estaba de guardia, practicó las diligencias oportunas para descubrir a los autores del delito, sin que en toda la noche pudiera lograrlo. Hoy el de primera instancia de Palacio, a quien corresponde el conocimiento del suceso, continúa con la mayor actividad aquellas diligencias.

El desgraciado cochero hacia unos meses que habia contraido matrimonio y deja a su esposa en estado interesante y en la mayor miseria.

Para la zarzuela *El Hidalgo de Ronda*, se está pintando una decoracion que representa el patio de los reyes del monasterio del Escorial.

El nuevo drama del fauendo novelista don Enrique Perez Escrich *El maestro de hacer comedias*, conquista cada noche nuevos aplausos de la escogida y numerosa concurrencia que acude al teatro de Apolo, desocosa de tributar sus elogios al aplaudido autor de *El cura de aldeas*.

Se ha concedido licencia de quince dias al secretario del gobierno civil de esta provincia, señor Villalba, para atender al restablecimiento de la salud de su señora esposa.

Es probable, según un colega, que terminada la licencia del señor Villalba no vuelva a desempeñar su cargo.

Se hallan actualmente en Madrid, en uso de licencia, los gobernadores de Navarra, Guadalupe, Leon y Zaragoza. Se espera mañana al de Salamanca.

El señor Ramos Calderon ha recibido pasaporte para Marsella, según nuestras noticias.

Cartas de Tanger refieren el siguiente raro suceso:

«El día 16, entre ocho y nueve de su mañana, llegaron a aquella ciudad, procedentes de Anghera, cuatro soldados moros conduciendo preso a un individuo que presentaron ante el ministro de Negocios extranjeros, Sidi Emjed Bargash.»

Por los informes de los guardias se supo que este individuo era español, y que habia aparecido solo en un bote en las playas de Anghera el día anterior.

El señor Bargash lo presentó a su vez al consúl de España, quien le hizo algunas preguntas que solo las contestó por señas. Los soldados aseguraron que hablaban, y el consúl al ver la terquedad de permanecer mudo, lo hizo llevar a la cárcel.

A las dos de la tarde del mismo día, el consúl acompañado del médico pasaron a reconocerlo. El médico despues de examinarlo solo manifestó que nada tenía de marino y que debía ser hombre fino; volviósele a interrogar, contestando siempre de la misma manera.

El consúl al ver que no podía conseguir el hacerlo hablar, lo amenazó con enviarlo a Cádiz y hacerlo comparecer ante el gobernador civil de esa ciudad. La presencia del preso era bastante respetable, de estatura alto y bien fornido, de abundante cabello y largas y bien pobladas barbas.

Así permaneció hasta el día 18 por la mañana que el carcelero, al llevarle el almuerzo, encontró a este desdichado que habia puesto fin a sus dias, colgándose por el cuello con un cordel a una de las verjas del patio de la cárcel.

Puesto en conocimiento del consúl lo ocurrido, se trasladó éste, juntamente con el médico, al sitio del suicidio, y conocieron que hacia ya unas cinco a seis horas que estaba muerto. Se procedió inmediatamente a examinar el cuerpo y la ropa, y nada se encontró que indicase su nacionalidad ni nombre; antes al contrario, a la camisa (que era de tela fina como toda su ropa interior) le faltaba un pequeño pedazo que se supone contendría las iniciales de su nombre y apellido y que habria habido desaparecer intencionadamente.

A su sombrero tambien le faltaba el forro; nada absolutamente tenía que pudiese descubrir el misterio de este infeliz, que desde que llegó a Tanger no se le pudo oír el metal de su voz y solo por señas se entendía.

El consúl trató de hacer sacar su fotografía para enviarla a España y, según se dice, ha mandado por la embarcacion que lo condujo a las playas de Anghera.

El domingo a las nueve y media de la mañana se le dió sepultura en el cementerio de aquella ciudad, no llevando más acompañamiento que los cuatro hombres que conducian el féretro.

El viernes inauguró sus tareas en la presente temporada, el lindo Teatro Martin, poniendo en escena con gran aparato y propiedad, el drama del señor Fernandez y Gonzalez *Cid Rodrigo de Vivar*, en cuyo desempeño obtuvo una completa ovacion el señor Yañez, siendo tambien aplaudida la señora Ruiz y los señores Cámara y Castillo; en la pieza *De asistente a capitán*, fué muy aplaudido el señor Mele, que reúne condiciones poco comunes para el género cómico; la primera pareja de baile Quintero Olaya, fué tambien muy aplaudida; la entrada un lleno completo del escogido y elegante publico que asiste a este afortunado y popular teatro.

Anoche a las nueve y media próxima-



mente se declaró un incendio en la tienda de alpargatas de la calle de Toledo esquina á la de Latorres, que no tuvo grandes consecuencias por la oportunidad con que se retiraron las mercancías y las autoridades y sus dependientes y las bombas inmediatas a las once de la misma noche ya estaba terminado por completo, habiendo quedado reducidos sus efectos á una parte de los géneros de la tienda.

A las siete de anoche se efectuó un robo de poca consideración en el cuarto bajo de la casa número 51 de la calle de Pelayo, consistente en algunas ropas y corta cantidad de dinero. No fueron descubiertos los autores.

Se ha presentado á la empresa del teatro Romea la zarzuela, en un acto, *Palomita*, de la que tenemos buenos antecedentes y la que esperamos ver muy pronta en escena.

En el teatro de la Boisa se está ensayando para poner en seguida en escena, el juguete cómico, en un acto, titulado *Para cáidas*.

El servicio telegráfico de las líneas de Valencia, Murcia, Alicante, Santander, Zaragoza y Via Canfranc, sufría esta madrugada algun retraso por el mal estado de las líneas á causa de las tormentas. Las demás funcionaban con regularidad.

En el Bolsin corrió anoche el consolidado á 16-52 al contado y 16-62 á fin del próximo.

La inauguración del teatro de la Boisa se verificó el sábado con una concurrencia que nada dejó que desear á la empresa.

Las obras que se representaron fueron aplaudidas, particularmente la comedia en un acto titulada *Guerra para volver las paces*, en la que se distinguieron las señoras Sierra, Martín y Robledo, y los señores Calvacho, Macarro y Lopez, que fueron llamados al palco escénico por dos veces al terminar el acto. En la mayoría de las representaciones dejase notar algun tanto la falta de ensayos. El local ha sufrido algunas reformas, mejorando mucho este coliseo.

Cinco mil mujeres se ocupan actualmente en Dénia en el encajonamiento de las pasas. Aquellas ganan un jornal de cuatro reales. Cada una arregla 12 cajas de una arroba de peso. De miedo que cada día quedan dispuestas para el embarque 60.000 cajas. El número de hombres que se ocupan en el servicio de los almacenes, carruajes, carga y descarga asciende á 2.000, cuyos jornales varían según la clase del trabajo.

El siguiente diálogo lo publica nuestro apreciable colega *La Política*:  
«Cuatro seres humanos del sexo masculino se ocupaban anoche en la calle del Príncipe de la palabra *Divan*, colocada sobre la puerta del café *Real* teatro de la Comedia.

—Divan, decían uno de aquellos seres divan es un mueble de forma muy cómoda; no veo en ese café ninguno que se le parezca y que pueda servir de pretexto para ese nombre.

—Divan, decía otro, divan, ¿no podría ser eso un anagrama mal hecho? El de Van-Dyck, por ejemplo.

—Cá, decía el tercero, es más bien una equivocación; han querido poner Daban y les ha salido eso otro.

—Señores, dijo el cuarto, ahí lo que hay es una falta de ortografía; un olvido, ni más ni menos. Ese letrero, al lado de un teatro nuevo, debe leerse así: *Di, Van?*

Tan numeroso ha sido el abono á lunes y viernes en el afortunado coliseo de la plaza del Rey, que todos los palcos y butacas se hallan ya abonados para el primer día de dichos días, estando tambien abonados los palcos y gran número de butacas á viernes, quedando un cortísimo número para abonar á este último día.

Esto hace esperar que en los referidos días se verá favorecido por brillantes brillantes de nuestra sociedad el mencionado coliseo.

Ha sido admitida la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Guipúzcoa, que ha presentado fundada en el mal estado de su salud, á don Pedro de Irizar y Ubillos, y se ha nombrado en su lugar á don José Villavicencio, que desempeñaba igual cargo en la provincia de Soria, para cuya provincia ha sido nombrado don Francisco Echagüe y Nogueras, que desempeñaba la de Cuenca, y para esta á don Benigno Carrasco, que ha desempeñado igual cargo en varias provincias. De cuyos nombramientos publica la *Gaceta* los respectivos decretos.

Hace ya algunos días llegó á la comandancia general de marina del departamento del Ferrol una instancia promovida por el alférez de navio don Joaquín Barriere, en solicitud de la cruz laureada de San Fernando.

después en seguida á las granadas, que ya quedaban enteramente listas para meterlas en el cañon.

—Erse la quinta ó sexta granada cuya espoleta habian arrojado, cuando estando forzando las últimas roscas con la llave que hay á bordo para el efecto, se inflamó de repente la espoleta.

Un grito terrible resonó á bordo, sembrando el pánico en todo el buque. ¡Se inflamó una granada! Y como movida por un resorte, la tripulación huyó en tropel hácia proa; el centinela de la toldilla tiró el fusil y se lanzó al agua y los cabos de cañon saltaron al extremo del reducto, fijando sus ojos con estupor en la inmóvil granada que despedía por su vértice un cono de fuego.

Seis segundos nada más y la granada estalla sobre otras 30 que estallan á su vez, y el buque se deshace y vuela en mil pedazos; pero en este momento de espantosa angustia, Barriere se arroja sobre la granada y la levanta entre sus manos.

Todas las puertas del reducto están cerradas, y necesita atravesar el reducto y la cubierta con su horrible carga, que solo le concede cuatro segundos inciertos.

Una detencion pequeña, un tropiezo leve, le harían perder el tesoro de un segundo y bolaria hecho añicos; pero llega por fin á la botavola, y con mano firme la arroja al agua. ¡Ya era tiempo! La granada estalló casi rasamente á la superficie.

Seisenta hombres deben su vida al intrépido oficial, el Estado le debe un buque, y España entera un tributo de admiración.

La sección correspondiente del Consejo de Instrucción pública ha propuesto al señor don José Valero para ocupar en el Conservatorio la cátedra de declamación vacante por fallecimiento del señor Arjona.

Es muy probable que el señor duque de la Torre no verifique por ahora su proyectado viaje á Andalucía, á pesar de que el estado de salud de una de sus hijas lo reclama, á juicio de los facultativos.

Leemos en *El Imparcial*:

«Segun nos escribe nuestro correspondiente de París, el cambio de estación y llegada de las lluvias ha hecho algo más que detener la política; ha producido muchos estragos personales. En la colonia española solamente se ha visto enferma durante tres días á doña María Cristina, que se aseguró una vez más con este motivo del cariño entrañable de su hija doña Isabel, la reina madre, constantemente á su lado, como por otra parte lo hace casi siempre. Cuando se reponia de su indisposición, se recibió la noticia del fallecimiento del príncipe Adalberto de Baviera, que deja viuda á la infanta doña Amalia de Borbon, hermana de don Francisco de Asís, y huérfanos á cuatro hijos.

Este príncipe era muy amado de toda la familia real española, y su muerte causó verdadero dolor en ella.

Otro círculo de dicha colonia ha tenido que lamentar una enfermedad, tambien corta, pero en momento grave, sufrida por el señor Ruiz Zorrilla, hoy ya en vía de pronto restablecimiento.

Y puesto que de colonia española hablo, anunciarle, aunque no tengo casi nunca castumbre de ello, la próxima salida para Madrid del señor conde de Purorostro, jefe de la casa de doña Isabel, fijada para el 26.

«Durante la ausencia del brigadier secretario de la dirección de Caballería, señor Puig, se ha encargado interinamente de aquel cargo el coronel señor Sousa.

El día 30 de este mes saldrá para Aranjuez el batallón de ingenieros zapadores que allí ha de organizarse.

No ha terminado muy bien el escalde de la pasa en Valencia. El fruto ha padecido bastante á consecuencia de las humedades de la última semana, con lo que se ha perjudicado mucho su calidad. No es, pues, de extrañar que las noticias de Londres señalen baja en los precios.

Esta depreciación representa muchos miles de duros para las provincias valencianas.

Ya se han recibido noticias de todos las provincias de España, incluso las Baleares, de haberse efectuado el sorteo de la quinta sin novedad.

Es probable que mañana publique la *Gaceta* la nueva combinación de gobernadores.

La fuerza de la guardia civil de la provincia de Granada ha sorprendido, despues de una activa persecución, á una gavilla de ladrones con quien sostuvo una tenaz lucha, resultando tres bandoleros muertos.

El señor Sagasta se defendió en San Sebastian uno ó dos días más de lo que pensaba, porque ha recibido, como ingeniero, el encargo de estudiar un proyecto de desecación de terrenos que se han derobar al mar en aquel puerto por cuenta de una casa particular. De todas maneras el señor Sagasta debe hallarse en Madrid en lo que resta de semana.

El servicio telegráfico de Valencia, Murcia, Alicante, Santander, Zaragoza y Canfranc se hallaba anoche retrasado por el mal estado de las líneas, á causa del temporal, funcionando las restantes con regularidad, excepto el cable de Bilbao á San Sebastian que continúa interrumpido.

órdenes militares poseen en Madrid de primera en adelante de la jurisdicción ordinaria; pero, según nuestros informes, los tabaleros quedarán autorizados para celebrar en ellos, como hasta ahora, los actos religiosos.

**GUERRA CIVIL.**

Los periódicos de Valencia dan cuenta de varias presentaciones á indulto de restos de las partidas carlistas que habia en el Maestrazgo.

—Ayer salieron de esta corte con destino á San Sebastian un convoy de guerra custodiado por la Guardia civil.

El periódico inglés *Standard* ridiculiza duramente la proclama de don Carlos á sus amigos de Francia.

—El general Martínez Campos ha dirhido desde Barcelona el siguiente telegrama al ministro de la Guerra.

«Se han presentado dos oficiales y 65 individuos. En troteo con rondas se les han causado dos muertos.

Monleón ha tenido un encuentro con Clemeas en Torelló. Hemos tenido cuatro bajas, no persiguiéndolos por el temporal.

Quintas sin más novedad que en Molins, que se han suspendido por un alborotador. Envio fuerzas y se llevarán á cabo castigando á los culpables.

El brigadier Camps en Cell de Matamais, alcanzó á la estación Ventosa, causándole tres muertos, varios heridos y dos prisioneros. Tuve tres bajas y un caballo herido.

—El general Martínez Campos ha organizado ya convenientemente las fuerzas de su mando, y en breve se imprimirá una gran actividad á las operaciones de la guerra en aquel importante distrito.

—Una correspondencia de Valmaseda dirigida al *Cuartel Real*, dice que el general Loma preguntó para qué día estarían terminados los trabajos del fuerte que se construa en el Pendo, entre Entramaspugas y Caniego, media hora próximamente del fuerte de Mercadillo, y que al contestarle que para el 20 del actual, repuso que en este caso el 24 podría darse una lección á los carlistas.

Sea ó no verdad lo que antecede, lo cierto es que las valientes tropas del general Loma han ejecutado estos días un movimiento de avance, según noticias de los mismos carlistas; y que de Valmaseda ha escapado todo el que ha podido.

Por supuesto que la junta facciosa de Castilla se ha internado tambien, llevándose cuantos efectos tenían almacenados en buen número de carros.

—El *Diario de San Sebastian* hace la siguiente aclaración respecto á la concesión á la villa de Hernani del título de Invicta:

«Por la redacción del suelto que escribimos hace dos días ocupándonos de la concesión por el Gobierno del título de Invicta á la valerosa villa de Hernani, hubiera podido dar lugar á torcida interpretación, hacemos constar que Hernani nada ha solicitado en este sentido y que los comisionados señores general Barrenechea y Ruiz de Velasco, no tenían el carácter de tales para la gestión del título á que se refiere, y si solo para la resolución de otros asuntos de interés para dicha heroica villa que ha merecido en justicia y puede usar con gloria del título con que ha querido honrarle, como recompensa á sus grandes servicios el Gobierno de S. M. el Rey.»

De *El Diario de San Sebastian* tomamos las siguientes noticias:

—El miércoles detuvo la partida de Muguerza por la parte de Arratsain á tres mujeres, que desde esta ciudad se dirigían á la costa, á las cuales hizo retroceder con grandes amenazas, despues de haberles robado todo el dinero que consigo llevaban.

—Segun telegrama de Tarbes, de los dos batallones que estos días habian recibido orden de marchar á reforzar las fuerzas francesas de la frontera, solo han sido despatchados hasta ahora, con dicho destino dos compañías.

—Con motivo de la entrada de Saballs en Francia recupera un periódico el dicho de este cabecilla: *Para Octubre, ó ellos ó nosotros.*

—Las baterías que hostilizaron fueron las de Gárate y el arsenal de Zarauz, y la de Santa Bárbara con un cañon másquizás el que tenían anteriormente en Zudugaray.

Las dos penúltimas granadas penetraron bajo el cañon de á 16 del castillo de San Antón, y la última, que no reventó, cayó en la concha, pasando por encima de la trinchadura *Felisa*, que en aquel momento salía para este puerto.

—Hoy se han presentado á indulto en

la plaza un carlista, natural de Motrico.

—Se confirma que los carlistas han retirado su artillería de San Marcos y Santiago-mendi.

—No así la de las inmediaciones de Guetaria, sobre cuya plaza volvieron á hacer anoche fuego de cañon, lanzando de doce á dos de la madrugada de hoy de 20 á 30 proyectiles, que han causado algunos destrozos en la parte de arriba del pueblo, sin ocasionar desgracias personales.

—Escriben á un periódico que todas las fuerzas que tenían los carlistas en la línea de Arlaban, Maestu y Peñacerrada, se han corrido á Navarra, dejando en la provincia de Alava no más que partidillas sueltas.

—Un médico carlista escribe desde Camprodon que el cabecilla Alvarez no se encuentra en Francia, sino que hace más de un mes se halla en aquel punto curándose una herida que recibió en Alcora, y que adelanta poco en su restablecimiento.

—En las inmediaciones de Irún no ha quedado, según se dice, más fuerza carlista que una partidilla volante, y otra por las alturas del distrito de Oyarzu.

—E sétimo batallón guipuzcoano que se encontraba hace pocos días en la frontera, ha sido precipitadamente enviado á Navarra por la poca confianza que ofrecia.

Parece que veintitantos individuos de él se han presentado á indulto en Biriutu y cuatro más en otro punto de la frontera francesa.

—Quéjase los carlistas de que el Gobierno francés no trata como refugiados políticos á los carlistas que pasan la frontera y sí como prisioneros de guerra, teniéndolos encerrados y con guardia militar.

—Un despacho carlista confiesa la llegada á Tarbes de 800 carlistas, pues dice que la brigada de Valencia, que se dirigia de Aragón á Navarra, ha sido conducida á Gavarni por la traición de los guías españoles.

—Las fuerzas del ejército continúan sus trabajos de fortificación en las posiciones de Zubelzu y Klatzeta y en la cima de Arcale, arrancada pocos días hace á los carlistas.

—El titulado conde de Caserta que ha sustituido á España en la comandancia general facciosa de Guipúzcoa, recorrió el sábado y domingo últimos la línea carlista de Oyarzu á Guetaria.

—Dicen de Vich que la ronda volante de dicha ciudad sale casi todos los días, haciendo con frecuencia algunas presas. En la madrugada del 19 cogieron el caballo y alguna prenda del vestuario del difunto cabecilla Galcerán, y dicese que él lagró evadirse. En la noche del mismo día fué á San Julian de Vilatorca que celebraba su fiesta mayor: hallábase allí con el mayor descuido un tal Cayman que habia ido con los carlistas; probó de fugarse pero fué herido, y en la mañana del lunes fué encontrado caáver en un campo y junto al mismo lugar donde algunos años antes habia dado muerte á un sugeto del propio pueblo, conocido con el nombre de Sadó. En la noche del lunes salió hácia Santa Eulalia de Riuprimer, pero no se sabia el resultado. Dicha ronda se compone de voluntarios, de caberistas y de algunos individuos de tropa.

—De *El Irurac-bat* de Bilbao tomamos las siguientes noticias:

«Los cazadores de Estella fueron de Rentería á Irún el domingo, y regresaron, siempre por la carretera, que está completamente espedita.

—El batallón valenciano de guías que entró en Navarra con Dorregaray, se encuentra en las líneas de Guipúzcoa.

—Dice un periódico carlista que pasan de 70 los voluntarios que desde Francia han vuelto á las filas del Pretendiente, de los 200 y tantos que fueron internados de las fuerzas de Dorregaray. Bueno es que lo sepan nuestros agentes consulares y el Gobierno.»

—*El Cuartel Real* anuncia haber recibido el primer número de *La Bandera carlista*, periódico que ha comenzado á imprimirse clandestinamente en Madrid. Lo probable es que sea en otra parte. De todos modos los agentes del Gobierno deben procurar que no se repita la impresión.

Las noticias recibidas hasta esta madrugada en el ministerio de la Guerra, referentes á la insurrección carlista, y que publica la *Gaceta* de hoy son las siguientes:

*Cataluña*.—El general en jefe participa que el brigadier Campo despues de una jornada forzosísima, alcanzó en Casellas batió y persiguió á Gamundi ocasionándole dos oficiales y cuatro individuos de tropa muertos y varios prisioneros.

Antes de ayer se presentaron á indulto dos oficiales y 65 individuos.

*Norte*.—El general en jefe de Guetaria se almatenaban efectos de guerra para el enemigo, salió ayer de madrugada de Vitoria con algunas fuerzas, y despues de desalojar de sus posiciones á las del enemigo poniéndole en precipitada fuga, se apoderó de la fábrica ocupando gran cantidad de varios artículos y especialmente trigo, harina y cebada, hasta el número de 3.000 fanegas, todo lo cual fué conducido á Vitoria á donde regresó á las tres de la tarde.

En el día de ayer se presentaron á indulto un carlista con armas en Puente la Reina, dos en Oteiza y otro en Lumbrer.

*Pagos*.—La Caja general de depósitos ha señalado hoy martes 28 del corriente para el pago de resguardos al portador amortización de 1873, bolas 28 y 29 de sorteo, números 246, 151, 155, 156, 157, 159 y 160 de señalamiento.

Idem d. no depositados, intereses del segundo semestre de 1874, números 1.183 á 1.186 de señalamiento, ambos inclusivos.

Devolución de facturas del primer semestre de 1875, números 351 á 400 de señalamiento.

El miércoles 29 del corriente es el día señalado por la Caja general de Depósitos para el pago de resguardos al portador, amortización de 1873, bola 31 de sorteo, números 21, 24, 25, 28, 29 y 30 de señalamiento.

Idem id. no depositados, intereses del segundo semestre de 1874, números 1.187 á 1.190 de señalamiento.

Devolución de facturas del primer semestre de 1875, números 401 á 450 de señalamiento.

Hoy martes 28, pagará la Tesorería central:

Las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emisión del vencimiento de 31 de Diciembre de 1874, señaladas con los números 722 de presentación y 322 de orden para el pago, importantes 6.195 pesetas.

Y las facturas de intereses de carpetas provisionales de bonos del Tesoro de la segunda emisión del vencimiento de 31 de Diciembre de 1874, señaladas con los números 185 de presentación y 285 de orden para el pago, é importantes 10.125 pesetas.

**BOLSA DE MADRID.**

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 27.

Fondos públicos.	Ultimo precio.	Mov.
		A. S.
3 0/0 Interior.....	16.52	" 13
Pequeños.....	16.55	" 5
Fin de mes vol.....	16.60	" "
3 por 100 exterior.....	00.00	" "
Material Tesoro.....	18.32	" "
D. del Personal.....	00.00	" "
Sisas del ayunt.....	00.00	" "
Obligac. manic.....	00.00	" "
Idem Erlanger.....	00.00	" "
Billetes hipotec.....	102.75	" "
Idem de Castilla.....	00.00	" "
Bonos del Tesoro.....	54.20	" 5
Idem pequeños.....	54.20	" 5
Resg. Caja de Dep.....	00.00	" "
Abril de 4000.....	00.00	" "
Agosto de 2000.....	00.00	" "
Julio de 2000.....	00.00	" "
Obras públicas.....	00.00	" "
Madrid.....	00.00	" "
Ferrocarriles.....	30.25	" 25
Idem nuevas.....	29.40	" "
Idem de 20000.....	00.00	" "
Alar á Santander.....	00.00	" "
Banco de España.....	167.50	" 27
<b>Cambios.</b>		
Londres á 90 d. f.....	48.30	" "
París á 8. d. v.....	3.04	" "
Burdeos, idem.....	69.60	" "

Continúa la baja de los valores públicos en la Bolsa; en la de ayer perdió el consolidado trece céntimos en operaciones al contado y quince fin de mes.

Cinco céntimos perdieron los bonos del Tesoro y 2,50 las acciones del Banco de España, que se cotizaban á 167,50.

Únicamente las obligaciones viejas por ferrocarriles obtuvieron 25 céntimos de alza, siendo su precio de última hora el de 30,25.

Sobre los demás valores no se operó.

«A los herederos de enfermedades! —Aun cuando el veneno sutil de la escrófula se ha adherido como una maldición á una familia por algunas generaciones, unas pocas botellas de la Zarzaparrilla de Bristol cortará el vinculo y arrestará el progreso de la mancha hereditaria, produce un cambio completo en la sangre contaminada, como si las venas y arterias hubieran recibido un nuevo fluido puro y libre de infección.

Este hecho es atestado por la inmediata cesación de toda clase de males necrosos, eruptivos y tumorosos, bajo su operación desinfectante, curativa y reproductiva. La enfermedad así curada jamás vuelve. El principio que el antídoto lleva consigo á los vasos de la sangre por medio del proceso de asimilacion neutraliza el elemento morbido en los corpúsculos sanguíneos, y la cura es final y completa.

PREMIOS DE INSCRIPCIÓN.—Anuncios: por un día a 10 céntimos, de peseta la línea; por 2 a 8; por 3 a 6, por 4 en adelante a 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupan.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

# ANUNCIOS.

cados, se cobra a doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

## Boletín religioso.

Antes de mañana.—S. Gerónimo dr. y fr. y Sta. Sofía vda.  
Mañana.—Mañana en la iglesia de las religiosas de Sta. Isabel y en la de las de Madre de Dios.  
Cultos.—La comunidad de religiosas de Sta. Isabel de Ilungria en unión de la venerable orden tercera de penitencia, celebra en su respectiva iglesia un solemne novenario a San Francisco de Asís, continúa a las 4 y media de la tarde. El día 4 de octubre, a las 7 de la mañana, habrá comunión general de terceros: a las 9 misa solemne oficiada por la capilla de la Santa Iglesia Catedral, predicando don Francisco Vico Hernández. Por la tarde a las 8 concluirá la novena predicando D. Félix Sánchez García. Después de la reserva se verificará la ceremonia del tránsito glorioso del Sto. Padre, finalizando con la bendición papal que hará el R. P. Visitador. En todos estos actos estará expuesto S. D. M.  
En la iglesia de religiosas de Santa Gertrudis continúa un devoto novenario a S. Francisco de Asís, por la tarde concluirá el día 4 de octubre, con misa a las 9, sermón que dirá don Antonio Serrano y Navarro, y por la tarde D. José Guillén y Soler. S. D. M. stará manifestado en todos estos actos.  
En la iglesia de la Merced, continúa al toque de oraciones el solemne octavario dedicado a su excelsa titular María Stma. de las Mercedes: terminará el viernes próximo, en cuyo día por la mañana a las 8 habrá misa cantada, y por la noche predicará el r. D. Francisco Peña López, presbitero concluyendo cantándose una solemne salva y Totá-pluchra.  
En la iglesia de religiosas de Santa Clara continúa al toque de oraciones la novena que la comunidad dedica a su S. Francisco de Asís, la que terminará el día 4 de octubre con solemne función a las 9 de la mañana predicando D. José María Carrion García, por la tarde a las 4 y media D. Ramón Fernández Asensio.

## Sección mercantil.

ALMUDÍ PUBLICO.  
Precios del día 27  
Almudí de país de 00 09 a 00 06 pts.  
Id. extranjero de 00 00 a 00 00  
Cebada. . . . . de 00 00 a 7 12  
Luz. . . . . de 8 75 a 9 00

## Comunicaciones.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.  
CORREOS. ENTRADAS. SALIDAS.  
Luz de Madrid. 11 30 m. 2 30 t.  
Id. de Carta. . . . .  
Luz de Cartagena. 8 30 t. 2 30 m.  
Id. de 2. . . . . 12 30 n. 10 30 m.  
Luz de Lorca y Almería. 11 m. 1 t.  
Id. de Alicante. 11 m. 1 t.  
El despacho de caja estará abierto desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, y desde las tres a las cuatro de la misma.  
Se reciben las cartas y pliegos, así como igualmente impresos y obras, a la misma hora de la mañana de la mañana a las dos de la tarde.  
Para entregar papeles del Estado y recibir comunicaciones de carnicados, desde las nueve de la mañana a las dos de la tarde.  
Se recoge la correspondencia en buzón de esta administración, a media hora antes de la salida de cada expedición, y en los estancos na hora antes.

## ANUNCIOS.

SIRVIENTE.  
En la calle de la puerta de Oriuela, núm. 8, darán razón de un sujeto que desea colocarse de cocinero, ó de ayuda de cámara, en esta publicación ó fuera de ella.  
P.—8—1

## Baños de Fortuna.

25 kilómetros de Murcia, DE JUAN CASCALES FONT, Aguas termales, A LA TEMPERATURA DE 48° C. Emporadas: 1.º abril a 30 junio, 1.º setiembre a 30 octubre.

A 16 kilómetros de Archena, Aguas termales de Madrid, Alentejo, Chinchilla a Archena-Fortuna: Cartagena, Oriuela, Murcia a Archena-Fortuna: de Valencia, Almansa, Uchilla a Archena-Fortuna: de Albuñol, Villena, Chinchilla a Archena-Fortuna. 21

Relaciones de altas y bajas en la contribucion industrial. Se venden en la imprenta de este periódico.

Paris, 44, R. Petites-Ecuries (Mayor y menor)—Superioridad constatada por su premio en la Exp. de Paris, 1867.  
**AGUA Y POLVOS DENTRIFICOS**  
**J.V. BONN** EFICACIA, ELEGANCIA ECONOMIA 40 0/0  
MADRID: por mayor, Agencia franco española, Sordo 31; por menor, en Murcia, D. P. Leante. 72-34

**PINO Y VIVO,** farmacéutico, Trapería, número 1, Murcia. PRODUCTOS ESPECIALES. Gránulos.

Los gránulos son pequeños pildoras preparadas con los medicamentos que prescribe el médico; merced a una capa de azúcar que las recubre, permiten introducir rápidamente en el estómago dichos medicamentos, sin comunicar al paladar ni a la garganta la menor sensación desagradable. Cada uno contiene un miligramo de la sustancia cuyo nombre lleva.  
**Gránulos de ácido arsenioso:** contra las enfermedades de la piel, del pecho, el asma, la anemia, la hidropesía y las opresiones del corazón. Se empieza por un gránulo por la mañana y otro por la noche, aumentando un gránulo cada ocho días. La dosis máxima es de seis a ocho al día.  
**Gránulos de arseniato de potasa; de arseniato de soda;** las mismas dosis y en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso. El médico los prescribe cuando no son regulares las funciones digestivas.  
**Gránulos de arseniato de hierro:** se emplean en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso, pero los prefieren cuando hay complicación de colores pálidos, dolores de estómago, infatigable, irregularidad en la menstruación, pobreza de sangre.  
**Gránulos de arseniato de quinina:** el médico los prescribe a los de ácido arsenioso, cuando hay complicación de calentura, sudores nocturnos, dolores neurálgicos, pero las dosis son las mismas.  
**Gránulos de digitalina:** se prescriben a la dosis de uno por la mañana y uno por la noche contra la palpitación, los latidos irregulares del corazón, la hidropesía, la gota. A los ocho días se aumenta hasta cuatro y seis gránulos al día.  
**Gránulos de morfina, de cloridrato de morfina y de sulfato de morfina:** con uno de estos gránulos por la mañana y otro por la noche, el médico consigue un sueño tranquilo y reparador que es el mejor calmante en las enfermedades agudas, y especialmente de las jaquecas, neuralgias, insomnios, tos y constipados.  
**Gránulos de stricnina:** se aconsejan contra las parálisis en general, la epilepsia y algunas veces para estimular las funciones de las mucosas del estómago.  
**Gránulos de extracto de opio:** con dos a cuatro gránulos por día, los médicos consiguen buenos resultados contra el insomnio, la tos, los resfriados, catarros, diarrea, disenteria, los vómitos y las afecciones nerviosas. Estos gránulos existen en las dosis siguientes: un centigramo, dos centigramos y medio, cinco centigramos.

**Intermitentes.**  
Curadas radicalmente con las acreditadísimas pildoras febrífugas infalibles de Fernandez, sin volver ni trastornos, y sin precauciones ni privaciones; a este remedio acuden por fin los que quieren curarse, y fué el que concluyó con la epidemia de calenturas en el sitio de Cartagena. No hay cuartana, terciana ni cotidiana rebeldes que se resista. Ocho años de éxito infalible. Caja de 31 pildoras para rebeldes, 24 rs. y de 40 para benignas, 12 rs. Madrid, autor Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Pantojas, núm. 6, farmacia: Murcia, Dr. Lopez, Lencería, núm. 16, botica. 190-93

## GONORREAS.

**LAS CAPSULAS PERUVIANAS del Doctor BORRÉLL,** son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRÉLL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en Murcia en la farmacia de D. Manuel Martínez, a 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos a Borréll hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52. 90

## POESIAS

DE LA Srta. D.ª Eladia Bautista y Patier, precedidas de un prólogo POR D.ª Faustina Saez de Melgar. Se vende a 12 rs. ejemplar en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

**LIBROS CIENTÍFICOS.**  
Todos los que publica y pone a la venta la librería nacional y extranjera de D. Carlos Bailly-Baillière, de Madrid, pueden obtenerse sin aumento de precio encargándolos a su corresponsal en Murcia, el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

**ZARZAPARRILLA DE BRISTOL**  
Es preparada de la manera mas científica por químicos y droguitas, completamente educados en la facultad, y quienes han tenido muchos años de experiencia. No es simplemente el extracto de un artículo, sino es compuesta de extractos de muchas raíces, yerbas, cortezas, y hojas, todas las que están poseídas de cierta virtud ó poder curativo particular para las enfermedades que traen su origen de la sangre y humores, todos esos vegetales son combinados de tal modo que retienen con todas sus fuerzas la virtud curativa poseída por cada uno. La raíz de la planta Zarzaparrilla que se encuentra en Honduras, es la que nosotros usamos en esta preparación, es la clase que los doctos estiman en mas. Sobre un 50 p. e. de la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, consiste de este extracto concentrado, el resto, como ya se ha dicho arriba, es compuesta de extractos de otras poderosas sustancias purificadoras y sanativas, absolutamente vegetales. No contiene nada que sea peligroso ó dañino a la salud. En este y en casi todos los demás respectos, es enteramente diferente a todas las demás preparaciones que, bajo el nombre de Zarzaparrilla se expenden.



Teniendo a nuestros agentes particulares en los lugares donde las varias raíces, drogas, yerbas, y plantas se producen, nos facilita la constante elección que nos asegura la uniformidad y excelencia de nuestra preparación, y para ello no escaseamos ni dinero ni esfuerzos en obtener la mejor (y solo lo mejor) de cada artículo se admite en su composición, y con la mayor perseverante confianza es, que decimos a los enfermos de todas las naciones y partes del mundo, que en la

**ZARZAPARRILLA DE BRISTOL**  
Tienen un remedio mas seguro que cualquier otro antes ofrecido, y el cual no frustrará sus esperanzas en la cura de:  
*Escrófula ó rey de los males, Llagas inveteradas, úlceras, tumores, Apóstemus, diviesos, erupciones, tumor satiroso, sarpullido, tiña, sifis, é mal venéreo, tumores blancos, Debilidad nerviosa y general, Irregularidad en las mujeres, Escalofrios, fiebre y calenturas, Tercianas, calentura intermitente.*

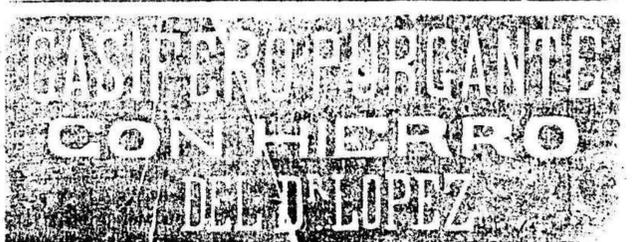
Como agente rehabilitador de una naturaleza quebrantada por el excesivo uso de mercurio, hierro u otros minerales; nuestra Zarzaparrilla se hallará ser el mas activo y excelente, y puede ser administrada con toda seguridad a los pacientes mas delicados. Como purificador de la sangre y humores, en la primavera y principio de estío, se encontrará ser infalible. Puede ser usada en todas estaciones de sequía ó lluvia. Para algunas de las enfermedades mencionadas, el uso de la Zarzaparrilla debe ser continuado en tiempo considerable, especialmente para esas que son hereditarias ó constitucionales por su naturaleza, tales como escrófulas; pero con el estricto cumplimiento de las direcciones, siempre aliviará y mitigará, y en la mayoría de casos efectuará una cura completa. También se encontrará que para todas las enfermedades especificadas, la cura se apresurará grandemente usando nuestras

**PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE BRISTOL,** en dosis moderadas y en conexión con la Zarzaparrilla; arrastrando en su curso grandes cantidades de materia enferma ó morbosa arrancada del sistema por la Zarzaparrilla, y por este medio facilita otra vez las operaciones normales de la naturaleza. Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería, y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguitas, plaza de Moncada, núm. 5, Barcelona. INTERESANTE.—Como se ofrecen en este mercado en venta unos pequeños frascos de un compuesto denominado "Zarzaparrilla fórmula de Bristol" advertimos al público que la legítima y celebrada Zarzaparrilla de Bristol solo se prepara en frascos grandes de medio azumbre, y no tienen nada de común con esos pequeños frascos que llevan la mistificación del nombre Bristol para derivar con él de un crédito que no merecen. 105-115

**PLUS CHEVEUX BLANCS NOMAS CABELLOS BLANCOS.—AGUA DE SALLES,** producto perfeccionado. Este producto sublime vuelve para siempre a los cabellos blancos y á la barba su color primitivo sin preparación ni lavaduras.—Progreso inmenso, éxito garantido por Em. Salles, perf. quim., 73, rue Turbigo, Paris.—Madrid, Agencia franco-española, 41, Sordo, en Murcia Sres. Almazan y Leante, 50 36, 44 y 48 rs. 24-24

Con este medicamento que es de una conservación indefinida, se prepara en el momento mismo de necesitarse una limonada purgante que es sin duda alguna el mas agradable de los purgantes y conviene indistintamente a todas las edades y a todos los temperamentos. Precio de la caja 5 rs. Depósitos en Murcia, farmacias de los Sres. Lopez, Lencería, 16, y Sta. Eulalia, 10. 31

**LIBROS DE RECREO**  
a real y medio, a cuatro y a cinco reales el tomo,  
de Julio Verne, Fernandez y Gonzalez, San Martin, Ortega y Frias, Mayne-Reid, Paul de Kock y otros autores nacionales y extranjeros. Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. Todo comprador recibirá gratis un almanaque. También se hallarán otros libros religiosos, científicos, filosóficos, de legislación, de cocina, etc.



Con este medicamento que es de una conservación indefinida, se prepara en el momento mismo de necesitarse una limonada purgante que es sin duda alguna el mas agradable de los purgantes y conviene indistintamente a todas las edades y a todos los temperamentos. Precio de la caja 5 rs. Depósitos en Murcia, farmacias de los Sres. Lopez, Lencería, 16, y Sta. Eulalia, 10. 31

**LIBROS DE RECREO**  
a real y medio, a cuatro y a cinco reales el tomo,  
de Julio Verne, Fernandez y Gonzalez, San Martin, Ortega y Frias, Mayne-Reid, Paul de Kock y otros autores nacionales y extranjeros. Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. Todo comprador recibirá gratis un almanaque. También se hallarán otros libros religiosos, científicos, filosóficos, de legislación, de cocina, etc.

También se hallarán otros libros religiosos, científicos, filosóficos, de legislación, de cocina, etc.

**EL TEMPLO DE VENUS,** en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, Murcia. BANDOLINA DE LA REINA DE LAS FLORES para alisar y lizar los cabellos, del perfumista francés L. T. Fiver. Su precio 5 rs. frasco. ARTICULOS VARIOS.

Pomada fina a la vainilla, a 7 rs.—Pomada húmaga para los bigotes, a 7 rs.—Cold-cream superior de Laroze, a 12 rs.—Filocomo superior de rosa, magnolia y mil flores, a 2 rs.—Aceite silitico de calidad superior para la conservación del cabello, a 5 rs.—Albina blanco de Lais para dar brillantez y frescura al cutis y blanquear la piel de un modo inalterable, a 16 rs. frasco.—Aceite de olor, a 4 rs.—Agua de Labanda, a 7 rs.—Renzina, a 6 reales.—Cosméticos, a 5 rs.—Crema de las Duquesas, a 12 rs. Supremos perfumes orientales, africanos, americanos, europeos y oceánicos para el pañuelo, baño, ropa y tapicería; para saumar, fumigar, desinfectar, renovar la atmósfera de los teatros, salones de bailes, aposentos, y para licores, jarabes, vinos y ratifias. Estas afortunadas preparaciones odoríficas son hechas con las flores las plantas mas importantes del reino vegetal, y son superiores y mas baratas que las del célebre santuario de la Diosa Venus, en Citeres. Melisa, fina, a 4 rs. frasco. Mil flores, 4 rs. id. Violeta, fina, 6 rs. id. Flor de naranja, 4 rs. id. Anis ruso, 4 rs. id. Heliotropo francés, 7 rs. id. Amizcle, 4 rs. id. Rosa, pura, 4 rs. id. Caveput, fino, 4 rs. id. Macassar inglés, 8 rs. id. Para saumar locales se echan diez ó mas gotas de estos extractos en una badilla ó hierro candente, y son superiores a las pastillas, incienso y troiscos del Serrallo.

**TINTAS QUIMICAS PARA ESCRIBIR.** Son admirables para escribir y copiar cartas con hermosos y preciosos colores no conocidos hasta el día y no tienen rival. Tinta violeta, a 5 rs. frasco—Azul cielo, 5 rs. id.—Verde esmalte, 6 rs. idem.—Rosa de Istria, 5 rs. id.—Son aromáticas, no se alteran, secan en el acto y dan duración a las plumas. Los artículos anteriores se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

**TARJETAS Y TARJETONES** para funeral y entierro, a la última moda, se hacen en el establecimiento de LA PAZ, a precios arreglados.

**Tarjetas de visita,** a 10 y 12 rs. el ciento las blancas, y a 14 las de luto. Por medios cientos a 6, 7 y 8 rs. **Tarjetas de fantasia para felicitacion,** en blanco a 3 y 4 céntos, una, y con el nombre impreso a precios arreglados segun la cantidad.

**Ntra. Sra. de la Fuensanta,** patrona de Murcia.

En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para cuadro, grabadas en acero con suma delicadeza. También se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se venen en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual delicado grabado. PRECIO DOCE CUARTOS.

**ALELUYAS,** pliego un cuarto. Pliegos de soldados, de cronología de reyes, de santos, de baraja, iluminados, á dos cuartos. En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

**LIBROS.**

SELVA DE MATERIAS PREDICABLES E INSTRUCTIVAS, por San Alfonso Maria de Ligorio, un tomo en pasta, 18 rs. LA CRISTIADA, por Fr. Diego de Ojeda, un tomo a la francesa, 6 rs. LA TIERRA SANTA, peregrinación á Jerusalem, por el abad Milius, dos tomos en pasta, 32 rs. EL DEVOTO DE SAN LUIS GONZAGA Y SAN LIGORIO, obsequiando á imitación suya, y tambien con afectuosas jaculatorias de este santo, al Santísimo Sacramento, en id., 6 rs. LA VIDA DE JESUS AUTENTICA, contra Ernesto Renan, tres tomos en pasta, 54 rs. LLAMAMIENTO A LA JUVENTUD DE SEÑORAS CRISTIANAS, en rústica, 1 r. DE LA DIGNIDAD CONFERIDA A LOS POBRES POR JESUCRISTO EN EL CENACULO, en id., 72 céntos. EL ATEISMO EN MANGAS DE CAMISA, en id., 1 r. LA CAUSA CATOLICA, en id., 2 rs. A LOS DEMOLEDORES ESPAÑOLES, recuerdos de dos revoluciones democráticas francesas, en id., 6 rs. Obras de Julio Verne. DE LA TIERRA A LA LUNA, viaje directo en 94 horas, 13 minutos, 20 segundos. 7.ª edición, un tomo, 5 rs. LOS INGLESES EN EL POLO NORTE, 4.ª edición, un tomo, 5 rs. EL DESIERTO DE HIELO, 4.ª edición, un tomo, 5 rs. VIAJE AL CENTRO DE LA TIERRA, 3.ª edición, un tomo, 5 rs. CINCO SEMANAS EN GLOBO, 4.ª edición, un tomo, 5 rs. METODO PARA EL ESTUDIO DEL FRANCÉS, por D. Lorenzo Badioli, un tomo, 12 rs. METODO PARA EL ESTUDIO DE LOS IDIOMAS ITALIANO Y ESPAÑOL, por D. Lorenzo Badioli, encartonado, un tomo, 22 rs. CUESTION DE CHILE, folleto por don Cosme Puig, 6 céntos. Las obras que anteceden se hallan de venta en el establecimiento de LA PAZ, con las encuadernaciones y precios fijos marcadas en las mismas. IMPRENTA DE «LA PAZ» calle de Zoco, núm. 5.